

**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 183**

**CARRERA DE CONTABILIDAD GENERAL**

**CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP**

**SEDES LA SERENA, VALPARAÍSO, MAIPÚ, SANTIAGO CENTRO,  
RANCAGUA, CONCEPCIÓN-TALCAHUANO, TALCA, IQUIQUE,  
PÉREZ ROSALES, RENCA, CHILLÁN, VALDIVIA, OSORNO,  
COYHAIQUE Y PUNTA ARENAS**

**AGOSTO 2013**

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 183**

### **Carrera de Contabilidad General**

### **Centro de Formación Técnica INACAP**

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 23 de Agosto de 2013, la Comisión acordó lo siguiente:

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que la Carrera de Contabilidad General del Centro de Formación Técnica INACAP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras y Programas de Formación, conducentes al Título de Técnico de Nivel Superior, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Anexo “Consideraciones Específicas para la Acreditación de Carreras de Técnico de Nivel Superior Contable”, sancionado por la Comisión Nacional de Acreditación.
4. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Contabilidad General del Centro de Formación Técnica INACAP, presentado con fecha 18 de Junio de 2013.
5. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 01, 02, 03, 04 y 05 de Julio de 2013.

6. Los Comentarios, de fecha 21 de Agosto de 2013, emitidos en documento de la Directora de Evaluación Institucional de INACAP, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

## **CONSIDERANDO**

7. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

### **a) Perfil de Egreso y Resultados**

- El Perfil de Egreso es claro y pertinente tanto a la misión y visión institucional, como a los objetivos de formación que exige la disciplina.
- El Perfil de Egreso de la Carrera se materializa adecuadamente en el plan de estudios y los programas de asignaturas.
- La malla curricular está concebida sobre la base de entregar, de forma acumulativa, conocimientos y competencias al alumno y demuestra ser coherente respecto del Perfil de Egreso de la Carrera y del modelo de formación por competencias.
- Existen mecanismos adecuados para evaluar la progresión de los estudiantes durante el plan de estudio. Entre estos se destacan las evaluaciones parciales propias de cada asignatura, la Evaluación Nacional Estándar ENE, la Práctica Profesional y el Examen Final de Competencias.

- La Evaluación Nacional Estándar ENE, aun cuando ha sido sistemáticamente aplicada en Matemáticas, no se aplica de igual forma a todas las asignaturas de especialidad.
- La Unidad no puede asegurar la homogeneidad en cuanto a la formulación de instrumentos de evaluación entre las distintas sedes para cada asignatura. Esto último ha sido notado como una debilidad en el informe de Autoevaluación de la Carrera.
- Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se pretende formar en los estudiantes son consistentes con el Perfil de Egreso y las características de los estudiantes.
- Los métodos pedagógicos y la duración de los cursos parecen suficientes para lograr los objetivos previstos.
- La mayoría de los empleadores entrevistados destacaron la formación técnica de los egresados y estudiantes en práctica profesional, particularmente sus habilidades relacionadas a la capacidad de adaptación, responsabilidad laboral y conocimiento técnico de base en la disciplina.
- Se destaca la preocupación de la Institución respecto de la instrucción de sus docentes en el modelo de formación de competencias. Este se materializa en el programa de instrucción PAD y en actividades de apoyo en tiempo real, como son las de acompañamiento en aula, las que se realizan con profesionales expertos del área de pedagogía. Lo anterior busca una mayor homogeneidad en el método de enseñanza.
- La Unidad evalúa permanentemente la eficacia de los métodos pedagógicos. En efecto, la Unidad cuenta con varios mecanismos, entre

los que destaca el Sistema Integrado de Información SIGA, que otorga información oportuna acerca de los resultados de aprobación y reprobación de los estudiantes.

- La Evaluación Docente realizada por los alumnos ayuda a la Unidad a detectar insuficiencias pedagógicas del cuerpo docente y los métodos de aprendizaje. Los estudiantes entrevistados declararon que esta encuesta tiene un impacto positivo en el comportamiento del cuerpo docente.
- La Unidad debe progresar en cuanto a la medición del impacto que tienen ayudantías y tutorías sobre los alumnos con dificultades académicas.
- Se detecta que la Unidad cuenta con procedimientos para evaluar y revisar el plan y los programas de estudio. Se destaca el Procedimiento de Diseño Curricular PDC, que tiene por objeto conducir la actualización de la Carrera. En este proceso se contempla la participación de directivos de la Unidad y docentes especialistas.
- Aún cuando la Unidad ha consultado a personas externas sobre la actualización de la Carrera, no se observó evidencia de que ello se trate de un mecanismo sistemático.
- La mayoría de los estudiantes, egresados y académicos manifiestan conformidad respecto de la calidad del plan y programas de estudio, destacando la posibilidad de continuidad hacia la carrera de auditoría.
- Empleadores entrevistados manifestaron la necesidad de que el plan de estudios fortalezca conocimientos relacionadas con procesos administrativos y de negocio, comunicación efectiva, conocimiento de sistemas control de calidad, en particular sobre la normativa ISO.

- La Institución se hace cargo de las deficiencias de entrada que algunos estudiantes puedan tener en las áreas de lenguaje y matemáticas. Hay un programa de apoyo al estudiante, el cual es reconocido como apropiado y útil por la mayoría de los estudiantes entrevistados.
- Se destaca que la Unidad ha logrado aumentar la retención de primer año, que ha alcanzado el 68% a nivel Nacional.
- La Unidad tiene mecanismos de evaluación apropiados a la medición del logro de los objetivos del plan de estudios.
- La Unidad cuenta con un sistema integrado de información académica y administrativa para medir y evaluar las tasas de matrícula, progresión y finalización oportuna de los estudios. En todo caso, no se obtuvo evidencia que permita afirmar que se cuenta con indicadores objetivos en conceptos como tasas de titulación y oportunidad de la misma.
- Existen mecanismos de apoyo académico de los estudiantes, como horas de ayudantías y tutorías y asignaturas inter-semestre para aquellas asignaturas que presenten mayor dificultad.
- En el caso de estudiantes con dificultades originadas en problemas de índole personal o familiar, algunas sedes cuentan con un servicio de apoyo psicológico o con convenios con centros externos.
- Cabe destacar que los alumnos y los egresados entrevistados expresaron su plena satisfacción respecto del apoyo y compromiso de los docentes tanto durante la clase presencial como ante consultas vía correo electrónico o por la plataforma informática.

- La Unidad cuenta con mecanismos para conocer el grado de satisfacción de sus docentes con el ambiente de trabajo. Se destaca la Autoevaluación de los Docentes y la Evaluación del Director de Carrera.
- Otra instancia son las Redes Académicas, que son reuniones de reflexión en las que los docentes comparten experiencias de buenas prácticas en aula con administrativos de la Institución.
- Debe destacarse el alto nivel de satisfacción expresada por todos los docentes entrevistados en cuanto al ambiente de trabajo.
- Hay procesos de inducción a los docentes. Estos les otorgan conocimiento en cuanto los aspectos administrativos y de operación académicos y están descritos detalladamente en la Política de Gestión respectiva.
- La Entidad ofrece un programa de formación al docente en cuanto al ejercicio pedagógico en el modelo educativo de la Institución y se hace cargo apropiado de la baja disponibilidad de tiempo que para estos efectos puedan tener los profesores externos. Los docentes valoran el apoyo institucional que otorga el Programa de Apoyo a la Docencia.
- La Institución ofrece becas a profesores para perfeccionamiento en programas de post-grado y técnicas y conceptos nuevos de la disciplina.
- El Comité de Pares Evaluadores observó que la Unidad tiene acceso a estudios de instituciones respecto de estadísticas de empleabilidad e ingresos salariales para egresados de la Carrera, y que tales estudios los utiliza como marco comparativo o referencia para medir los resultados del programa. Sin embargo, no se observó evidencia que permita afirmar que existan indicadores de desempeño declarados

explícitamente como meta u objetivo contra los cuales medir el resultado del programa en estos dos conceptos. En todo caso, la Unidad hace seguimiento comparativo en el tiempo de estos indicadores, lo que ha permitido conocer la evolución de los mismos.

- En todo caso, hay que señalar que la Unidad está consolidando algunos mecanismos para contactarse con el medio laboral y externo. Entre estos se destaca un convenio con el Colegio de Contadores de Chile y con empresas del sector financiero y del área de consultoría.
- La evidencia permite afirmar que el mecanismo principal que asegura el contacto del cuerpo docente con el medio profesional se materializa en la propia actividad profesional que el docente ejerce. La Unidad cuida de que los docentes tengan experiencia laboral en el campo de la asignatura que enseñan.
- La Unidad realiza actividades extracurriculares que incorporan charlas especializadas. Éstas, aunque concebidas para los alumnos, constituyen también un espacio para la actualización de los académicos.

## **b) Condiciones de Operación**

- INACAP es una institución centralizada en cuanto a la toma de decisiones. Esto facilita la estandarización en el proceso de captura de información relevante para la toma oportuna de decisiones y particularmente referidas a las decisiones que afectan la Unidad.
- La Unidad cuenta con una estructura adecuada para ejercer la toma de decisiones en el ámbito de su responsabilidad y en particular en el



ámbito de la Carrera. La Institución revisa periódicamente la eficacia y eficiencia de estas estructuras.

- Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están claramente especificadas y son conocidas por todos.
- El cuerpo directivo tiene las calificaciones necesarias para desempeñar un trabajo eficaz y eficiente en sus cargos.
- La Unidad cuenta con mecanismos adecuados de participación de sus miembros en los diferentes niveles de toma de decisiones. Entre estas, las sesiones del Comité Ejecutivo de sede, las reuniones de coordinación y las del Comité Académico Ampliado.
- La Unidad cuenta con sistemas de generación y control presupuestario claros y estrictos, que garantizan la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos por la Carrera. Estos mecanismos permiten, además, realizar el control de la gestión financiera y administrativa.
- La mayor fuente de recursos de la Carrera proviene de las matrículas y aranceles de colegiatura de los alumnos.
- La Unidad cuenta con estatutos y normas internas existentes permiten que se organice adecuadamente para el logro de sus propósitos.
- La Unidad cuenta con una dotación adecuada de docentes para el ejercicio de su misión educativa. Todos los docentes cuentan con un título profesional y todos ellos demuestran tener adecuada experiencia en la asignatura que imparten.
- La Unidad cuenta con una dotación de administrativos apropiada para cumplir con sus necesidades de operación.

- Existen políticas y procedimientos claros de selección de recursos humanos. En el caso de los docentes, consideran la selección, el reclutamiento, la capacitación y perfeccionamiento que la propia Institución les ofrece. La categorización da un incentivo para los docentes, ya que implica una carrera docente.
- No se detecta evidencia que permita afirmar que exista un plan para actualizar conocimientos de docentes externos en todas las áreas de especialidades específicas que implica y exige el plan de Carrera.
- Las sedes en las que se imparte la Carrera ofrecen la infraestructura y el equipamiento adecuados para la gestión formativa en ellas. Todos los estudiantes entrevistados manifestaron su conformidad al respecto.
- La dotación de laboratorios de computación, junto con los recursos de software requeridos por la Carrera, en todas las sedes visitadas, son adecuados, están actualizados, son suficientes y son coherentes con los requerimientos del programa. Los estudiantes entrevistados manifestaron su conformidad sobre el funcionamiento de estos laboratorios.
- Las salas de clase son aptas en cuanto a espacio físico y recursos multimedia.
- Las Bibliotecas de las sedes visitadas cuentan con la totalidad de la bibliografía indicada en los planes de estudio de la Carrera. Los textos referenciados en el plan de las asignaturas de especialidad se encuentran en versiones actualizadas.

- Se destaca la existencia de una base de datos de libros electrónicos, revistas y documentos que parece adecuada y suficiente a los propósitos de la Carrera.
- Hay un proyecto de integrar las bibliotecas de INACAP, el que se completará el año 2016. Ello permitirá fortalecer los sistemas de gestión y fortalecer la formación del personal de biblioteca.
- Existen procedimientos claros y establecidos para adquirir, mantener, revisar y actualizar las instalaciones y recursos necesarios para la enseñanza. Estos procedimientos son ejecutados y controlados por las sedes y la alta dirección de la Institución, lo que garantiza su pertinencia y oportunidad en cuanto a abastecimiento.
- Los estudiantes de la Carrera cuentan con recursos de casino y cafetería adecuados en todas las sedes visitadas.

### **c) Capacidad de Autorregulación**

- La Unidad conoce el medio en el cual se desenvuelve. Mantiene información actualizada acerca del desarrollo de la disciplina y del campo ocupacional. Esta información es fuente básica para actualizar el Perfil de Egreso y es usada por la Unidad de manera apropiada y oportuna.
- La evidencia detectada permite afirmar que la Unidad conoce el grado en que está logrando sus propósitos y ha detectado fortalezas y debilidades de su accionar.
- Prueba de lo anterior es la existencia de un plan de acción al respecto y la reciente actualización de la malla curricular de la Carrera. Sin

embargo, no se detectó evidencia que permita afirmar que se hayan asignado los recursos presupuestarios para su ejecución.

- Los propósitos de la Carrera se revisan y actualizan según procedimientos e instancias establecidos.
- Se detecta cierta insuficiencia en cuanto a comunicación de los planes de acción de mejora hacia docentes, empleadores y egresados de la Carrera.
- Las decisiones que adopta la Unidad obedecen claramente a los propósitos y objetivos de la Carrera. Estas decisiones se adoptan teniendo información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla la Carrera.
- Los derechos y deberes de alumnos y docentes están debidamente reglamentados y son difundidos públicamente. Los reglamentos se aplican en forma consistente y sistemática. Todos los estudiantes entrevistados declararon conocer los reglamentos de la institución y en particular de la Unidad.
- Existe una sólida cultura de respeto hacia los reglamentos y hacia el modelo de gestión por parte de los directivos y personal administrativo.

## **POR LO TANTO,**

8. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar por **6 años**, a partir de esta fecha, la Carrera de Contabilidad General del Centro de Formación Técnica INACAP, que conduce al título de Contador General, impartida en Jornada Diurna sede Talca; Jornada Vespertina sedes Iquique, Pérez Rosales, Renca, Chillán, Valdivia, Osorno, Coyhaique y Punta Arenas; Jornada Diurna y Vespertina sedes La Serena, Valparaíso, Maipú, Santiago Centro, Rancagua y Concepción-Talcahuano, en modalidad Presencial. La carrera se encuentra descontinuada en las sedes Talca (diurna), Renca (vespertina) y Concepción-Talcahuano (vespertina).
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Contabilidad General del Centro de Formación Técnica INACAP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



**Pablo Baraona Urzúa**

**PRESIDENTE**  
**AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



ACREDITADORA DE CHILE  
ACREDITACIÓN & CALIDAD



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**